



# Cae menor que conducía motocicleta durante el atentado contra de Rojo de la Vega

Juan David "N" confesó que fue invitado a retirar propaganda, además de "otro trabajo", que era amedrentar a Rojo, aceptó la oferta y sumó a Dereck Uziel "N" para que condujera la motocicleta

**Jorge Aguilar**

metropoli@cronica.com.mx

Fue detenido Dereck Uziel "N", menor de edad que presuntamente conducía la motocicleta en la que viajaba el agresor de la alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, quien fue atacada a balazos mientras permanecía en su vehículo en la colonia Peralvillo, el pasado 11 de mayo.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, reveló que Juan David "N", persona que le disparó a Alessandra, confesó que fue invitado vía redes sociales a retirar propaganda de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" (Morena, Partido del Trabajo y Par-



Momento del atentado contra Alessandra Rojo de la Vega.

tido Verde Ecologista de México) durante la noche, además de "otro trabajo", que era amedrentar a Rojo.

Juan David "N" dijo que aceptó la oferta y sumó a Dereck Uziel "N" para que condujera la motocicleta al momento de

la huida. Un día antes, el 10 de mayo, se le fueron proporcionadas fotografías de Alessandra, de su vehículo, así como la ubicación donde permanecería, por lo que horas antes del atentado, acudieron para verificar la ubicación de las cámaras de video-

vigilancia y la ruta de escape.

A las 20:45 horas del 11 de mayo, arribaron al cruce de las calles Albañiles y Lázaro Cárdenas, donde un sujeto les dio la indicación de que se tenía que disparar a la parte trasera del vehículo, para no afectar la integridad física de la entonces candidata.

Después, a las 21:41 acudieron a la calle Francisco Tamargo para esperar a Rojo y atacarla; luego de que Juan David "N" realizó el crimen, se subió a la motocicleta y huyeron, lapso de tiempo en el que estuvieron dirigidos vía telefónica por la persona que los contrató.

Su camino en motocicleta no pudo continuar, por lo que el hombre les informó que tomarían un taxi en la estación del Metro Deportivo Oceanía, sin embargo, al no encontrarlo, tomaron un convoy y descendieron hasta la estación Múzquiz, en el municipio de Ecatepec de Morelos, sitio en el que fueron llevados con un sujeto para que les entregara el pago por el crimen.

Para ello, viajaron en una camioneta, la cual fue abandonada en el municipio de Otumba, Estado de México. Posteriormente, se realizó un cateo en el domicilio de Juan David "N" y confesó que fue quien le disparó a la alcaldesa electa.

Al confirmar los dichos, un juez emitió una orden de aprehensión contra Dereck Uziel "N", mismo que ya fue sometido a una valoración médica para que se continúen las indagatorias en su contra.

**Luego de que Juan David "N" realizó el crimen, se subió a la motocicleta y huyeron, lapso de tiempo en el que estuvieron dirigidos vía telefónica por la persona que los contrató.**

Foto: FG/CDMX